

Informaciones de anoche

CRÓNICAS BARCELONESES No pasó nada

De poco han servido las lamentaciones y protestas más o menos sinceras y más o menos espontáneas que se han formulado en períodos, faltos y milites, contra el acuerdo del Ayuntamiento autorizando a la empresa concesionaria del ferrocarril metropolitano para que realice a cielo abierto la obra de construcción en las Ramblas de Canaletas, Estudios y San José.

Y en pocas horas, en menor, en muchos meses de los que dura la obra y más allá de nuestras fronteras de Ayuntamiento, la obra quedó colocada sin que nadie intentase impedirlo.

La Prensa de ayer mañana dedicó algunas líneas de protesta a la obra de la obra y algunas columnas se despidieron con un sentimentalismo ridículo y extemporáneo de las Ramblas.

Para el público de quien todavía había quien esperaba un gesto de viril indignación, se hizo caso alguno de los invitaciones a la resistencia que se le hicieron y tranquilamente se fueron las cercas colocadas sin que al parecer le preocupase gran cosa el no poder circular por el centro de la Rambla como hasta ahora venía haciendo.

Una ello los ciudadanos han dado una gran prueba de amor a Barcelona y a su progreso, pues no dejaron de reconocer que los pequeños molestias que les pueda representar la privación por una temporada del uso de las Ramblas, se convertirá más tarde en comodidad grandísima al permitirle trasladarse rápidamente y sin molestias de un extremo a otro de la urbe, contando entonces Barcelona con un medio de comunicación moderno y económico que la pondrá a la altura de las principales del extranjero, y lo que es más todavía a la altura de Madrid, que se había adelantado ya a la ciudad cordoba a la implantación de este servicio, con grave descredito para la actividad imponente y la imponente inextinguible de las catalanas.

Gobierno civil En la Casa de todos

Asesores. Ha obtenido el ascenso a la categoría de 3.500 pesetas de sueldo anual, el portero de este gobierno civil Francisco Blanco, y a 3.000 pesetas los ordenanzas Nicandro Contreras y Domingo Gómez.

Modificación. Se ha presentado una modificación a los estatutos del Circo de Artesanos de Montilla.

De carreteras. La Comisión provincial anuncia que se ha aprobado la reparación de la carretera de Aguilera a su estación.

De carreteras. También se acordó que se formule presupuesto para la reparación de la carretera de Aguilera a su estación.

Posesión. Hoy se ha posesionado nuevamente de su cargo y de la jefatura de los servicios de vigilancia de esta capital, el comisario don José Ripoll Fenell.

Certificaciones. El alcalde de Buena remite al gobernador certificaciones relativas a no haberse presentado reclamación alguna a los proyectos presentados por don José Trinidad y don José de los Ríos Osaña.

Diligencias. También el alcalde de Hornachuelos ha remitido diligencias intrínsecas con motivo del embargo y aprehensión de aguas, solicitada por la compañía «Mangemarr».

Proyecto. Por la dirección general de Obras públicas se ha aprobado el proyecto de modificación de la presa sobre el río Guadiato, solicitado por la compañía minera de Peñarroya.

Traslado de presos. Se ha dispuesto el traslado de los presos siguientes: Francisco Peres Garcia, de la cárcel de Córdoba a la de Sevilla; Francisco Pérez Puche, de la de Córdoba a la de Granada, y Francisco Alba Pineda, de la de Lucena a la de Córdoba.

Licencias de caza. Les han sido expedidas licencias de uso de armas y para cazar a las personas siguientes: Don Ignacio Expósito Martínez, don Maximiliano Rivero, don José Ortiz Zapata, don Julián Ruiz Jiménez, de Puzosnuevo; don Antonio Lizares Fuentes, don Eduardo Mouroy Priego y don Guillermo de Prado Padilla, de Buena; don Francisco González Ruiz y don Juan Patomeque Romfroz, de Priego; don José Navajas Millán, don Antonio Alcántara Román y don Pedro Castiella Gaitán, de Pedro Abad; don Ramón Santaelia Ariza, don José Bejano Trujillo y don Florián Cabezas Berjillos, don Francisco Rosa Garrido y don Juan Lorente Barrios, de Almodóvar del Río.

Ruegos y preguntas

Para el alcalde de la ciudad. ¿Leado sea Dios! Al fin sonó la flauta... Ya tomé posesión de la Alcaldía don Patricio López y González de Canales. Mucho lo celebramos; porque nos consta que se trata de un alcalde, que a querer, como no, hará cosas grandes por la ciudad que falta hacer!

Ignoramos el programa que don Patricio haya dejado esbozado en su toma de posesión esta tarde, y a nosotros, lo que hoy de momento nos interesa es hacerle algunos pequeños ruegos, confiados de antemano en que serán atendidos.

¿Le recordamos a usted, don Patricio, el arreglo del pavimento Embrosado de Morales San Esteban? No. Sabemos que lo lleva anudado en su agenda de bolsillo.

¿Vamos, entonces, a señalar algunos artículos de las Ordenanzas municipales acerca de la limpieza de las calles? Tampoco. Don Patricio conoce las Ordenanzas, y nos consta que sobre el particular procederá con aquella energía de que dió pruebas patentes don Salvador Muñoz Pérez.

¿Año la baja de las subsistencias? El Gobierno se le ha adelantado, confiado en que en don Patricio encontrará un enamorado ejecutor de sus mandatos.

En la Casa de todos

Fomento. Esta mañana se ha reunido la comisión municipal de Fomento, bajo la presidencia del teniente de alcalde señor Gavilán Bravo.

Se aprobaron numerosos cuentas y despacharon asuntos de trámite.

Beneficencia. Ayer, a las cinco de la tarde, se reunió la comisión municipal de Beneficencia, bajo la presidencia del teniente de alcalde señor Ruiz de Castañeda.

Se aprobaron los asuntos de trámite de la semana.

El alcalde. Esta mañana ha estado en el despacho de la Alcaldía el alcalde saliente don Sebastián Barrios Rejano, resendiendo sus papeles y despidiéndose del personal que le ha prestado su leal colaboración.

Mañana despachará los asuntos de la Alcaldía el nuevo alcalde, don Patricio López y González de Canales.

El próximo reemplazo. Los niños nacidos en esta capital el año 1902 y bautizados en la parroquia de San Lorenzo, que a continuación se expresan y cuyos paraderos se ignoran deben presentarse en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento o en su defecto sus padres o parientes más cercanos, para manifestar cuáles son los actuales domicilios de aquellos, con el objeto de evitarles las responsabilidades en que puedan incurrir al ser comprendidos en el próximo censo.

Antonio Conrre Salinas, hijo de José y de Carme; Antonio Morano Sarr, de León y María; Antonio Rodríguez Dominguez, de Francisco y Rafaela; Fernando Castillo Ruiz, de Manuel y Carme; Fernando Muñoz Pérez, de Fernando y Carme; Francisco Gutiérrez Ortiz, de Salvador y Josefa; Francisco Jiménez Romes, de Francisco y Ascensión; Francisco Martínez Galvez, de Juan y Antonia; Francisco Martínez Salazar, de Manuel y Mercedes; Francisco Novillo García, de Francisco y Carme; Francisco Pozo Zamorano, de Francisco y Encarnación; Francisco Vargas Muñoz, de Luis y Rafaela; José Guerra Morales, de Rafael y Rafaela; José Gómez Pérez, de Francisco; José Moreno Pasadas, de José y Concepción; José Muril Gaviño, de José y Matildes; José Vargas Carrasco, de José y Concepción; Juan Castro Ame, de Juan y Dolores; Juan Muñoz Fernández, de Rafaela e Inabál; Luis Castro Carrillo, de José y Carme; Manuel Fernández Fernández, de Domingo y Dolores; Manuel Romero Muñoz, de Rafael y Carme; Rafael Aguilera Colientes, de Rafael; Rafael Arribas Navas, de José y Teresa; Rafael Barrios Alcántara, de Juan y María; Rafael Garrido Basillo, de Manuel y Ana; Rafael Mejías Garrido, de Ramón y Antonia; Rafael Molina Fernández, de Nicolás y Antonia; Rafael Quiles Gutiérrez, de Isidoro y María; Rafael Rubio Roldán, de Manuel y Asunción; y Rafael Soto Delgado, de Rafael y Beatriz.

El día 25 se cerrarán todos los teatros.

Hace días se habló al anunciar la Junta que debía celebrarse en la Sociedad de Autores, de las bases presentadas por los empresarios de España, en las que pedían a los autores la rebaja de tarifas, amenzando con el cierre, de no acceder a los deseos expuestos.

La Sociedad de Autores (también oportunamente dimos cuenta de ello) negóse a la rebaja de tarifas, comunicándolo a los empresarios.

Estos se reunieron en el local social, y después de una breve discusión, acordaron el cierre general en todos los teatros de España para el día 25.

Suponemos que rápidamente empezarán las gestiones necesarias para evitar que el acuerdo sea un hecho, pues sería un gravísimo conflicto.

A continuación insertamos la nota publicada por los empresarios, que dice así: «Nuevamente va a ser en los días del público la frase «conflicto teatral», tan manoseada durante el verano último. Dejó de sonar por virtud de un pacto establecido entre la Sociedad de Empresarios, la de Autores y el Sindicato de Autores, y volverá a oírse por el incumplimiento de ese pacto, que no ha merecido el menor respeto por parte de la Sociedad de Autores y del Sindicato de Autores.»

El conflicto teatral renace con verdadero empuje. No son ya cien sino cientos, los empresarios que las compañías integradas por elementos del Sindicato de Actores, y con los artistas de variedades que ejecutan números admirados por la Sociedad de Autores. Con contrato o sin él, los teatros de España negarán acceso a todo espectáculo de esa índole desde el mes de marzo. No se lo niegan en este momento, porque quedarían perdidos en provincias algunos miles de actores que en el conflicto tienen alguna responsabilidad; lo de resignarse a ser dirigidos por quienes les atraen a tales conflictos.

Ya el público queda informado de la actitud de los empresarios de espectáculos. Le interesa este asunto por las derivaciones que pueda tener, y también porque la carencia de los espectáculos priva a muchas personas de la asistencia a ellos, no pudiendo a su alcance un importante factor de esparcimiento y cultura.

Obras nuevas. La compañía de Mercedes Pérez de Vargas, estrenará en el próximo febrero en el teatro Cervantes, de Madrid, una comedia del título «Adiós a la bohemia», que lleva por título «Adiós a la bohemia».

En la próxima semana se empezará a ensayar en el teatro Español una comedia en un prólogo y tres actos, original del notable escritor Diego San José.

Según nuestras noticias, San José para escribir su comedia se inspiró en «La hueste fregona», de Cervantes.

De aquí y de allá

Es de un interés esencial en la educación física el estudiar cómo debe uno estar sentado.

En las niñas, las malas posturas que suelen adoptar durante las largas horas de clase, frente a los libros, son frecuentemente origen de perturbaciones en la columna vertebral, de trastornos en la caja torácica, de tuberculosis, dispepsias, gástricas y de migrañas.

El doctor P. Parante acaba de escribir, a propósito de esta cuestión, un tratado de Higiene, cuyo conocimiento importa mucho, tanto a los maestros como a cuantos en la familia tienen muchachos que comienzan sus estudios.

La parte esencial del mobiliario escolar —dice— es el banco-pupitre. El cuerpo del niño descansa en él por espacio de muchas horas. Es importantísimo, pues, que el asiento esté construido de forma que no produzca ninguna perturbación en el desarrollo y en el funcionamiento del organismo del escolar. Todavía existen en numerosas escuelas bancos pupitres defectuosos. Pronto veremos que acompaña dicho mueble un papel decisivo para la aparición de dos enfermedades frecuentes entre los estudiantes: la miopía y la escoliosis.

El pupitre debe estar accionamiento a la estatura del niño. La mesa tendrá una longitud suficiente para que los antebrazos y los codos puedan apoyarse con comodidad cuando éste escriba. De otro modo le obligará a adoptar una actitud torcida al imprimir un retraseo al brazo izquierdo, y, en consecuencia, la columna vertebral adquirirá una posición anormal. Es necesario impedir que el alumno se siente en el borde de la silla, porque padecen los órganos abdominales y porque en busca de mayor comodidad, cuando los sude colocar la cabeza entre las manos y acortar paulatinamente la distancia entre los ojos y el libro, dando origen a la miopía.

Si la cabeza se apoya sobre una sola mano, la columna vertebral se inclina hacia un lado y puede producirse la escoliosis.

La mesa debe tener de 15 a 18 grados, a fin de que el escolar no se vea la necesidad de adelantar la cabeza para leer. Una mesa muy baja obligará al alumno a torcerse, y una mesa demasiado alta le forzará a adoptar una postura rígida y a imprimir una inclinación hacia un lado en el momento de escribir. El asiento debe estar accionamiento en forma que los pies del niño puedan descansar cómodamente sobre una tabla que distará del suelo unos diez centímetros, a fin de liberarle de su frialdad.

El niño, en fin, debe estar sentado frente al pupitre con la cabeza derecha y la columna vertebral en posición normal. No hay que olvidar que los pulmones, el corazón, el estómago y los intestinos deben estar funcionando sin ninguna dificultad.

En la mayor parte de los casos no se exagera cuando se dice que el individuo, cuando escribe, respira tal como debía hacerlo; que el corazón no palpita normalmente; que el estómago y los intestinos están bañados por una sangre cuyo curso es amortiguado.

DE TEATROS

Hace días se habló al anunciar la Junta que debía celebrarse en la Sociedad de Autores, de las bases presentadas por los empresarios de España, en las que pedían a los autores la rebaja de tarifas, amenzando con el cierre, de no acceder a los deseos expuestos.

La Sociedad de Autores (también oportunamente dimos cuenta de ello) negóse a la rebaja de tarifas, comunicándolo a los empresarios.

Estos se reunieron en el local social, y después de una breve discusión, acordaron el cierre general en todos los teatros de España para el día 25.

Suponemos que rápidamente empezarán las gestiones necesarias para evitar que el acuerdo sea un hecho, pues sería un gravísimo conflicto.

A continuación insertamos la nota publicada por los empresarios, que dice así: «Nuevamente va a ser en los días del público la frase «conflicto teatral», tan manoseada durante el verano último. Dejó de sonar por virtud de un pacto establecido entre la Sociedad de Empresarios, la de Autores y el Sindicato de Autores, y volverá a oírse por el incumplimiento de ese pacto, que no ha merecido el menor respeto por parte de la Sociedad de Autores y del Sindicato de Autores.»

El conflicto teatral renace con verdadero empuje. No son ya cien sino cientos, los empresarios que las compañías integradas por elementos del Sindicato de Actores, y con los artistas de variedades que ejecutan números admirados por la Sociedad de Autores. Con contrato o sin él, los teatros de España negarán acceso a todo espectáculo de esa índole desde el mes de marzo. No se lo niegan en este momento, porque quedarían perdidos en provincias algunos miles de actores que en el conflicto tienen alguna responsabilidad; lo de resignarse a ser dirigidos por quienes les atraen a tales conflictos.

Ya el público queda informado de la actitud de los empresarios de espectáculos. Le interesa este asunto por las derivaciones que pueda tener, y también porque la carencia de los espectáculos priva a muchas personas de la asistencia a ellos, no pudiendo a su alcance un importante factor de esparcimiento y cultura.

Obras nuevas. La compañía de Mercedes Pérez de Vargas, estrenará en el próximo febrero en el teatro Cervantes, de Madrid, una comedia del título «Adiós a la bohemia», que lleva por título «Adiós a la bohemia».

En la próxima semana se empezará a ensayar en el teatro Español una comedia en un prólogo y tres actos, original del notable escritor Diego San José.

Según nuestras noticias, San José para escribir su comedia se inspiró en «La hueste fregona», de Cervantes.

PROPOSITOS Deficiencias, abusos y otras zarandajas

Estamos en una época de interinidad municipal, que, por desgracia, tiene su término hoy. Hemos pasado, sin embargo, muchos días completamente extraviados. Nuestras pervasivas múltiples denuncias, suscritas por vecinos, y en verdad que en estos momentos hemos sufrido innumerables imperfecciones fundadas en nuestra ardua municipalidad.

Es cosa bien fácil para el periodista negar en su período cuantas cosas más o menos fundadas le hacen los vecinos, pero no es ya tan fácil, y al muy difícil, dirigirse a quien correspondiera subsanarlas, cuando esta autoridad no tiene personalidad definida.

Precisamente recordemos ahora un caso ocurrido hace varios días en nuestra capital y que fué motivado por la ausencia completa de autoridades. Alrededor de la festividad de Nochebuena caracemos en la ciudad de gobernador, porque se encontraba con licencia de Pasacas; de alcalde, porque era dimisionario, y por tanto no quería inmiscuirse en los asuntos municipales de algunos meses, por temor al ejercicio de la fiscalización y la censura; no teníamos, por último, comisario de policía, porque se encontraba suspendido de empleo y sueldo; caracemos en fin de todo principio de autoridad y sin embargo investigando sin más allá de las cosas, la ciudad cordobesa tenía gobernador, alcalde y comisario de policía, desenvuelto todo en un reducido perímetro de interinidad.

Pues bien; en este ambiente enfermizo de autoridad ocurrió un día lo que no tanto más remedio que ocurrir; era una denuncia grave que debíamos formular, haciéndonos eco del clamor popular y nos vimos en el dilema de decir a los denunciados o de escribirnos secretamente a qué fracción de autoridad nos fuéramos que dirigir. Porque era el caso que los interinos respectivos pensando ciertamente, lógicamente, no querían traspasar los límites de la prudencia por temor a que el propietario se condoliera después del atrevimiento.

Hoy podemos mostrarnos infames al saber que con la fama de posesión del alcalde coincide la del comisario de Policía, que en unión del gobernador, que ya lo tenemos entre nosotros desde hace varios días, forman el triunvirato de la justicia cordobesa. Desde ahora, pues, para el periodista callejero, para el que tiene por obligación que recoger las quejas de los moldes vecinos de la ciudad, se presenta de nuevo el camino de la queja expedito y limpio, sin una espina, sin un mal paso en que tropezar...

Hay en una esquina de una gran plaza cordobesa, que es la rotunda del paseo del Gran Capitán en la que desembocan las calles más principales y de más tránsito, que de continuo se encuentran abarrotadas por una legión de betuneros que la han tomado por campo de experimentación para la bisfenemia y la holganza, molestando de continuo a cuantos transeúntes tienen la obligación de concurrir a aquellos lugares.

Esta turbamulta de industriales de la arquitecta tiene montado un pequeño casino en la esquina de la calle de San Felipe y allí, después de vociferar cuanto a bien tienen, juegan incluído a las chapas, desobediendo de las órdenes terminantes del ministro de la Gobernación y causando de paso la envidia de aquellos que por arte de justicia no los dejan meter mano en los manitos tapetes verdes.

Hay en una esquina de una gran plaza cordobesa, que es la rotunda del paseo del Gran Capitán en la que desembocan las calles más principales y de más tránsito, que de continuo se encuentran abarrotadas por una legión de betuneros que la han tomado por campo de experimentación para la bisfenemia y la holganza, molestando de continuo a cuantos transeúntes tienen la obligación de concurrir a aquellos lugares.

Esta turbamulta de industriales de la arquitecta tiene montado un pequeño casino en la esquina de la calle de San Felipe y allí, después de vociferar cuanto a bien tienen, juegan incluído a las chapas, desobediendo de las órdenes terminantes del ministro de la Gobernación y causando de paso la envidia de aquellos que por arte de justicia no los dejan meter mano en los manitos tapetes verdes.

Hay en una esquina de una gran plaza cordobesa, que es la rotunda del paseo del Gran Capitán en la que desembocan las calles más principales y de más tránsito, que de continuo se encuentran abarrotadas por una legión de betuneros que la han tomado por campo de experimentación para la bisfenemia y la holganza, molestando de continuo a cuantos transeúntes tienen la obligación de concurrir a aquellos lugares.

Esta turbamulta de industriales de la arquitecta tiene montado un pequeño casino en la esquina de la calle de San Felipe y allí, después de vociferar cuanto a bien tienen, juegan incluído a las chapas, desobediendo de las órdenes terminantes del ministro de la Gobernación y causando de paso la envidia de aquellos que por arte de justicia no los dejan meter mano en los manitos tapetes verdes.

Esta turbamulta de industriales de la arquitecta tiene montado un pequeño casino en la esquina de la calle de San Felipe y allí, después de vociferar cuanto a bien tienen, juegan incluído a las chapas, desobediendo de las órdenes terminantes del ministro de la Gobernación y causando de paso la envidia de aquellos que por arte de justicia no los dejan meter mano en los manitos tapetes verdes.

Esta turbamulta de industriales de la arquitecta tiene montado un pequeño casino en la esquina de la calle de San Felipe y allí, después de vociferar cuanto a bien tienen, juegan incluído a las chapas, desobediendo de las órdenes terminantes del ministro de la Gobernación y causando de paso la envidia de aquellos que por arte de justicia no los dejan meter mano en los manitos tapetes verdes.

Esta turbamulta de industriales de la arquitecta tiene montado un pequeño casino en la esquina de la calle de San Felipe y allí, después de vociferar cuanto a bien tienen, juegan incluído a las chapas, desobediendo de las órdenes terminantes del ministro de la Gobernación y causando de paso la envidia de aquellos que por arte de justicia no los dejan meter mano en los manitos tapetes verdes.

Esta turbamulta de industriales de la arquitecta tiene montado un pequeño casino en la esquina de la calle de San Felipe y allí, después de vociferar cuanto a bien tienen, juegan incluído a las chapas, desobediendo de las órdenes terminantes del ministro de la Gobernación y causando de paso la envidia de aquellos que por arte de justicia no los dejan meter mano en los manitos tapetes verdes.

Esta turbamulta de industriales de la arquitecta tiene montado un pequeño casino en la esquina de la calle de San Felipe y allí, después de vociferar cuanto a bien tienen, juegan incluído a las chapas, desobediendo de las órdenes terminantes del ministro de la Gobernación y causando de paso la envidia de aquellos que por arte de justicia no los dejan meter mano en los manitos tapetes verdes.

Esta turbamulta de industriales de la arquitecta tiene montado un pequeño casino en la esquina de la calle de San Felipe y allí, después de vociferar cuanto a bien tienen, juegan incluído a las chapas, desobediendo de las órdenes terminantes del ministro de la Gobernación y causando de paso la envidia de aquellos que por arte de justicia no los dejan meter mano en los manitos tapetes verdes.

Esta turbamulta de industriales de la arquitecta tiene montado un pequeño casino en la esquina de la calle de San Felipe y allí, después de vociferar cuanto a bien tienen, juegan incluído a las chapas, desobediendo de las órdenes terminantes del ministro de la Gobernación y causando de paso la envidia de aquellos que por arte de justicia no los dejan meter mano en los manitos tapetes verdes.

Esta turbamulta de industriales de la arquitecta tiene montado un pequeño casino en la esquina de la calle de San Felipe y allí, después de vociferar cuanto a bien tienen, juegan incluído a las chapas, desobediendo de las órdenes terminantes del ministro de la Gobernación y causando de paso la envidia de aquellos que por arte de justicia no los dejan meter mano en los manitos tapetes verdes.

Esta turbamulta de industriales de la arquitecta tiene montado un pequeño casino en la esquina de la calle de San Felipe y allí, después de vociferar cuanto a bien tienen, juegan incluído a las chapas, desobediendo de las órdenes terminantes del ministro de la Gobernación y causando de paso la envidia de aquellos que por arte de justicia no los dejan meter mano en los manitos tapetes verdes.

Esta turbamulta de industriales de la arquitecta tiene montado un pequeño casino en la esquina de la calle de San Felipe y allí, después de vociferar cuanto a bien tienen, juegan incluído a las chapas, desobediendo de las órdenes terminantes del ministro de la Gobernación y causando de paso la envidia de aquellos que por arte de justicia no los dejan meter mano en los manitos tapetes verdes.

Inspección provincial de Sanidad

Por la Inspección se ha oficiado al inspector municipal de Los Meriles, interesándole informes oficiales acerca del estado sanitario sanitario del abastecimiento de aguas potables de dicha localidad.

También se ha dirigido comunicación al inspector de Pezoblanco, interesándole informe acerca de si han sido suprimidos por el Ayuntamiento los focos de infección existentes, consultados por unos encasos al resucitado.

Medidas higiénicas. Se han dado instrucciones a los alcaldes de Herrerías y Villanueva del Duque, para que de acuerdo con los inspectores de Sanidad adopten medidas acerca de los casos de sarampión y escarlatina, registrados, respectivamente, en dichos pueblos.

MILITARES

Llegada. Llegó de Sevilla el teniente de caballería don Francisco Burgos, y de Avila, al alférez de intendencia don Angel Toscano.

Tribunales

En la sección primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista de la causa seguida en el juzgado de Lucena por hurto, contra Rafael Cuenca López.

La defensa estará a cargo del letrado señor Velasco.

En la misma sección tendrá lugar la vista de otra causa por el mismo delito, seguida por el juzgado de Hinojosa, contra Sebastián Robledo, que será defendido por el señor Molina Albaridín.

En la sección segunda y en juicio oral y público, se verá la causa seguida contra Vicente Ríos y cuatro más, en el juzgado de Fuente-Obejuna, por hurto.

Las defensas están encomendadas a los señores Pérez Rico y Velasco.

En la misma sección se verá otra causa procedente del juzgado de Fuente-Obejuna por hurto, contra Antonio González Martín y otros, a los que defenderá el señor Calderón.

Sentencias. Por la Sala primera se ha dictado sentencia condenando a un año, ocho meses y un día de privación de libertad a Manuel Salmerón González, procesado por hurto, por el juzgado de Córdoba.

La Sala segunda ha dictado también sentencia condenando a Francisco Ojeda Carrero, a 125 pesetas de multa, por los delitos de hurto y lesiones.

DE FUENTE OBEJUNA

Firma de esposales.—En la aldea de Coronada y ante nuestro digno arcipreste don José Castro Díaz, y en el domicilio de la novia, en la noche del 14 del actual firmaron su contrato de esposales nuestro joven y buen amigo don Antonio Aguilar Consegro, rico propietario de esta villa, con la bella señorita María de los Angeles Agredano Márquez, hijas del primero del rico propietario de esta don Antonio Aguilar Gala y de doña Emilia Consegro, y la novia del rico propietario de aquella aldea y alcalde pedáneo de la misma, don Rafael Agredano, viudo. Después del acto, los numerosos invitados que no cito por ser innumerables, entre los que vimos bellísimas señoritas de Fuente Obejuna y Coronada, fueron obsequiados en casa de la novia con un admirable «chup», compuesto de riquísimos dulces, licuores, vinos y habanos. Después, la juventud entusiasta de Terpsícore, organizó un animado baile que duró hasta altas horas de la madrugada. Firmaron el acta como testigos don Manuel Consegro, don Manuel Muñoz, médico de dicha aldea; don Antonio Gahete, don Antonio Murillo y don Angel González. La boda será en breve. Desearnos a los futuros esposos muchas felicidades, felicitación que hacemos extensiva a sus padres y demás distinguida familia, y ahora solo le queda al cronista la tarea de unas horas pasadas en aquella aldea, emporio de belleza y hidalgía.

Novena.—Se viene celebrando, con el culto de todos los años, en nuestra Iglesia parroquial la novena a nuestro ínclito patrono San Sebastián, con asistencia de muchos fieles, cantándose bellas coplas.

De regreso de su viaje de novias han llegado a Puebla Nueva del Terrible nuestros distinguidos amigos el doctor polonés don Juan Manuel Fernández Seco y su bella esposa doña Ana Herce.

Sesa bienvenidos.—A Redován ha marchado nuestro distinguido amigo el oficial del regimiento de Granaderos, de guarnición en aquella plaza, don Francisco Fernández de Hazastrera. Felice viaje.

En la hermosa finca de Membribejos ha marchado de temporada nuestro distinguido amigo el acomodado propietario don Manuel de Ochoa y Castillejos, acompañado de su distinguida esposa y bella sobrina Paula.—Corresponsal.

Novena.—Se viene celebrando, con el culto de todos los años, en nuestra Iglesia parroquial la novena a nuestro ínclito patrono San Sebastián, con asistencia de muchos fieles, cantándose bellas coplas.

De regreso de su viaje de novias han llegado a Puebla Nueva del Terrible nuestros distinguidos amigos el doctor polonés don Juan Manuel Fernández Seco y su bella esposa doña Ana Herce.

Sesa bienvenidos.—A Redován ha marchado nuestro distinguido amigo el oficial del regimiento de Granaderos, de guarnición en aquella plaza, don Francisco Fernández de Hazastrera. Felice viaje.

En la hermosa finca de Membribejos ha marchado de temporada nuestro distinguido amigo el acomodado propietario don Manuel de Ochoa y Castillejos, acompañado de su distinguida esposa y bella sobrina Paula.—Corresponsal.

Información telefónica

En el Consejo de ministros se concede un voto de confianza al presidente para la solución de la interinidad del alto mando en Marruecos.—Un concejal de Madrid renuncia a la tenencia de alcaldía de Real orden.—Afirmase que Silvela será nombrado Alto Comisario en sustitución de Villanueva, siendo a su vez sustituido en el ministerio de Marina por el jefe de Estado Mayor Central; pero estos nombramientos no se firmarán hasta dentro de tres días.—Villanueva continúa mejorando.—Parte oficial de la guerra.—El Raisuni invita al Rey a ir a Marruecos; afirmase que se le han encomendado determinadas gestiones para el rescate de los prisioneros.—Otras noticias de provincias y del extranjero.

(De la "Agencia Febus.")
De Madrid

Madrid 18 de febrero de 1933

Un concejal que renuncia a la tenencia de Alcaldía

El teniente de alcalde señor San Marín ha renunciado a la tenencia, para que ha sido nombrado de Real orden, por no estar conforme con los nombramientos hechos para dicho cargo, que a su juicio no son equitativos.

Fiesta aristocrática

En una finca del duque de Tovar se ha celebrado una fiesta, a la que han asistido S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia y numerosos aristócratas.

La fiesta de San Anión

Aunque con menos brillantez que en años anteriores, se ha celebrado la romería de San Anión.

Por la Carrera de San Jerónimo desfilaron numerosos romeros, jinetes en borriquillos y otras caballerías.

La fiesta resultó, como siempre, animada y pintoresca, aunque no tanto como otras veces.

Telegrafistas a Alemania

Se ha dispuesto por la Dirección general de Correos y Telégrafos que marchen a Berlín los oficiales de este último Cuerpo, los señores Alcaraz y Palma, para que estudien el estado de adelanto de la telegrafía en Alemania, con el propósito de adoptar en España las mejoras susceptibles de implantación.

Mitín pro responsabilidades

En la Casa del Pueblo se ha celebrado el anunciado mitín pro prisioneros y pro responsabilidades.

Asistieron al acto algunas familias de prisioneros. Varios oradores usaron de la palabra abogando por que sean rescatados los cautivos de Abd-el-Krim y por que se hagan efectivas las responsabilidades de la guerra.

La rebaja del pan

El ministro de Fomento señor Gasset ha conferenciado con el marqués de Alhucemas y el ministro de la Gobernación acerca de la conveniencia de obtener una rebaja en el precio del pan que está en consonancia con el precio de las harinas.

Una disposición de Guerra

El ministro de la Guerra tiene en estudio una disposición relativa al tiempo de permanencia de la oficialidad en África y de los beneficios por permanencia en campaña.

Importante sociedad

Se ha constituido en Madrid una sociedad con un capital de quinientos millones de pesetas, integrada por banqueros americanos y en la que figuran los millonarios Rostchild, Morgan y el marqués de Urquijo. Dicha entidad se propone realizar grandes explotaciones mineras y ferroviarias.

¿Las responsabilidades por decreto?

Días atrás, el director del partido socialista, dirigió a los señores Cambó, Larroca y Prieto (don Indalecio) una consulta preguntando si no podría resolverse por decreto la cuestión de las responsabilidades. El señor Cambó, primero que ha contestado a la pregunta, dice que sólo el Parlamento puede resolver esa problema.

Las cuentas corrientes e impositivas de ahorro

El Consejo superior bancario tiene en estudio las medidas oportunas para imponer una reducción del tipo de tributación de las cuentas corrientes y Cajas de ahorro, que solo afectará a los Bancos matriculados; pero que dichas medidas influirán también favorablemente en la Bolsa libre.

¿Por fin Silvela?—¿En qué forma se resolverá la interinidad?

Los comentaristas están intrigadísimos con motivo de las noticias circuladas acerca del nombramiento de alto comisario en Marruecos.

Los comentarios giran ahora en derredor del señor Silvela, a quien se considera desde luego como candidato cierto.

Dícese que el Rey al recibir al ministro de Marina con el presidente y el ministro de la Guerra, trató de la designación de alto comisario, pero en qué condiciones?

Desde luego el designado será el señor Silvela. Séase que éste epuso en principio una gran resistencia a aceptar el cargo, pero la tenaz presión de todos los ministros le decidieron a aceptar.

El señor Silvela, alto comisario, lo será interinamente hasta que se restablezca el

señor Villanueva, pero substituyendo totalmente las funciones de éste.

Una vez nombrado el nuevo alto comisario, marchará a Marruecos, fijando su residencia en Tetuán, pero podrá viajar libremente por todo el territorio y venir a Madrid cuando le considere oportuno.

Mientras el señor Silvela desempeña la jefatura de la alta comisaría, será encargado del ministerio de Marina un jefe de Estado Mayor.

Dáse por cierto que la interinidad del alto mando en Marruecos y de la cartera de Marina se resolverán en esta forma.

El Consejo de ministros

A la salida

El primero en salir fue el ministro de Marina.

Kedaron los periodistas, preguntándole con insistencia si había sido nombrado Alto Comisario.

El señor Silvela contestó que no; pero que para resolver dicho asunto se había concedido un voto de confianza al presidente del Consejo, quien se encargará de dicho nombramiento cuando lo considere oportuno.

El ministro de la Guerra dijo que se había resuelto un expediente relativo al licenciamiento de los soldados de cuota que tienen veinte meses de servicio.

El ministro de Fomento manifestó que se había aprobado un expediente relativo a la reglamentación del trabajo.

También dijo el señor Gasset que se había resuelto el proyecto relativo al fluido eléctrico, reglamentándose el precio con sujeción a su calidad.

—¿Y de casas baratas?—le preguntaron los periodistas—¿se ha resuelto algo?

—Sí—respondió el ministro—se ha aprobado el reparto de un millón de pesetas, que será ampliado más adelante.

La nota oficiosa

A la terminación del Consejo de ministros celebrado en la Presidencia, se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa: El Consejo se felicitó por la mejoría que había experimentado en su salud el alto comisario don Miguel Villanueva.

Concedióse un amplio voto de confianza al presidente para que resolviera en la forma que considere más acertada el problema planteado por la enfermedad del señor Villanueva.

El ministro del Trabajo expuso al Consejo, y fué aprobado, un proyecto de crédito para la construcción de casas baratas, y un reglamento relativo a los correderos de Comercio y Balsa.

Otro relativo a la Delegación regia del ministerio del Trabajo en Barcelona.

Otros relativos a la construcción de carreteras en las provincias de Cuenca y Teruel, y al suministro de fluido eléctrico en Madrid.

Del ministro de Instrucción pública fué aprobado un expediente relativo a la construcción de seis grupos escolares.

Sobre el rescate de los prisioneros

Afirmase que se han encomendado al Raisuni determinadas gestiones relativas al rescate de los prisioneros que están en poder de Abd-el-Krim.

No podemos asegurar la certeza de estas afirmaciones, pero nos consta que el Raisuni ha realizado algunas gestiones por su cuenta y que está en un plan de cordialidad extremada.

En los círculos políticos se ha leído la copia de una carta dirigida por aquel al Rey en la que hace protestas de afecto y sujeción a España y al Monarca, y le invita a ir al territorio de su dominación, donde la paz y la tranquilidad es completa.

Expedientes de inculpa

Se dice que en el Consejo de ministros se ha encomendado a los ministros de la Guerra y Justicia el estudio de los expedientes de inculpa que han de someterse a la prerrogativa regia el día 23 con motivo del santo del Rey.

Una protesta

Las clases mercantiles organizan una protesta contra la R. O. tributaria del 11 del actual, que consideran nociva a sus intereses.

En Fomento

Han visitado al señor Gasset don Melquíades Álvarez, al marqués Astelgaya y otras personalidades reformistas interesando al ministro de Fomento la construcción de un ferrocarril en la provincia de Oviedo, con cuyos trabajos podría conjurarse la crisis obrera.

Una recepción

El duque de Almedovar asistió anoche a una recepción celebrada por los condes de Agreda, a la que también asistieron los hermanos de la Reina y duques de Asburgo.

Los duques de Montpensier

Han llegado a esta corte los duques de Montpensier.

Explosión en una fábrica

Melburne 17.—En una fábrica de pólvora de esta ciudad, ha ocurrido una explosión, ocasionando tres heridos.

Tres días de espera

A última hora en los círculos políticos se aseguraba, por personas bien informadas, que el Gobierno está decidido a solucionar la interinidad del Alto Comisario, en la forma que ya hemos dicho, pero que el nombramiento del señor Silvela no será firmado hasta dentro de tres días.

Villanueva continúa mejorando

El señor Villanueva continúa mejorando notablemente.

Han visitado al ilustre enfermo numerosos amigos.

El Rey de cacería.—Romanos trabaja

El próximo día 24 marchará el Rey al coto de Dañana para asistir a una cacería. El conde de Romanones ha manifestado su sentimiento de no poder acompañar al Monarca, por tenerle en la Corte sus muchas ocupaciones.

Parte oficial de la noche

El encargado del despacho de la alta comisaría ha telegrafiado al ministro de la Guerra lo siguiente:

En el territorio de Melilla el enemigo hizo tres disparos contra la posición de Westia, resultando herido leve el sargento del batallón de San Marcel Levo Simo.

Sin novedad en los demás territorios.

De provincias

ALMERIA

El cable de Melilla

Almería 17.—Para arreglar el nuevo cable de Melilla, que estaba inutilizado por averías sufridas a causa del temporal, han salido embarcadas con rumbo a aquel puerto los ingenieros ingleses encargados de la reparación.

Agredido por una joven

Almería 17.—Una mujer llamada Ricarda Pastor, disparó dos tiros sobre el alcalde de esta ciudad, sin que hiciera blanco. Ignóranse las causas de la agresión.

La bandera de un submarino

Almería 17.—Está próxima a celebrarse con gran solemnidad la ceremonia de imponer al submarino «A.—3» la bandera de combate, regala de esta ciudad.

BARCELONA

Importante atraco

Barcelona 17.—Al pasar por el camino de Ronda, junto al paso a nivel del ferrocarril del Nerfa, fué atracado por dos individuos desconocidos el cobrador de la fábrica de don Juan Teixidor, Juan Cordero, que llevaba consigo una importante cantidad.

El cobrador se defendió contra los malhechores, pero éstos lo redujeron por la fuerza, apoderándose de 19.981 pesetas que aquel llevaba y causándole una herida con arma blanca, de la que fué asistido en la casa de socorro próxima.

Los ladrones huyeron sin ser reconocidos.

Los sindicalistas al Ateneo

Barcelona 17.—Los obreros sindicalistas han manifestado que en vista de que el «Noy del Sacre» ha presentado al Ateneo de Barcelona su proposición de ingreso, los individuos del Sindicato Libre presentarán también otras proposiciones para el ingreso de significados miembros de su partido.

Choque de trenes

Manresa 17.—En las inmediaciones de esta estación férrea ha ocurrido un violento choque entre dos trenes, produciendo grandes destrozos en el material, sin que ocurrieran desgracias personales.

CABIZ

Telegrama de un prisionero de Abd-el-Krim

Cádiz 17.—El vecino de esta capital don Eduardo García ha recibido un telegrama de su hijo, prisionero de Abd-el-Krim.

Dicho telegrama, fechado en Alhucemas, dice: «Estoy bueno, espero abrazaros muy pronto».

Supóñese, puesto que el telegrama está depositado en Alhucemas y por el contenido del mismo, que dicho prisionero ha conseguido evadirse o ha sido rescatado.

LAS PALMAS

Nuevo servicio de telegrafía sin hilos

Las Palmas 17.—Muy en breve se realizarán los trabajos para la instalación de un servicio de telegrafía sin hilos entre esta ciudad y Madrid, cuyo proyecto pertenece a una empresa particular.

MURCIA

Incendio en un almacén de maderas

Murcia 17.—Comenzan de Cieza que un violento incendio ha destruido gran parte de una fábrica y almacén de maderas, causando considerables daños.

SEGOVIA

Otro incendio

Segovia 17.—En el edificio donde está instalada la Jefatura de Obras públicas, se declaró un incendio, que pudo ser sofocado antes de que causara graves daños. Es muy elogiado el comportamiento del Cuerpo de bomberos.

Del extranjero

El sultán de Turquía

Londres 17.—El próximo día 15 se espera la llegada a esta capital del ex-sultán de Turquía, quien continuará luego su viaje a la Meca.

Bombas y petardos

Lisboa 17.—En el centro de la ciudad han estallado dos bombas y un petardo, sin desgracias personales.

La revolución en Irlanda

Dublín 17.—Continúan los disturbios provocados por los enemigos del régimen. En esta capital se han registrado grandes desórdenes. Los revolucionarios han hecho descargas contra los edificios oficiales y el domicilio de las autoridades.

Las tropas nacionales tratan de realizar un movimiento evolutivo para apoderarse de los rebeldes.

Impuestos sobre la extracción del carbón

Dusseldorf 17.—En vista de las faltas de cumplimiento en los entregas de carbón a Francia y Bélgica, el Gobierno francés ha acordado imponer tributos por las extracciones de carbón anteriores a la ocupación de territorios, a cuyo efecto se efectuará una requisa.

Georgia con Rusia

Londres 17.—La legación de Georgia ha comunicado su decisión de anexionarse a Rusia.

Clinica Le Bret

Dentista.—Moderna práctica de la odontología.—Rayos X
Diego León sin núm., junto Librería Luque

Dr. Romaguera

Garganta, nariz y oídos
Savilla 18.—De una a cuatro

Antonio C. Jiménez

Azuñejo, Cerámica, Decorado
Escudo, 4.

Casa de Novedades

Artículos de bazar y de regalo
GARRIDO Y RODRIGUEZ
Victoriano Rivera, 1, (antes Plata)

Gómez Hermanos

Fábrica de Harinas y panadería, esmerada elaboración en bollos
Torres Cabrera 12.

Anís Machaquito

SIN RIVAL
Hijos de Rafael Reyes, Rute.

Hijos de A. Pintado

Vinos de mesa.—Servicio a domicilio
Barroso 9.—Teléfono 235.

ERIOHM

Se hacen instalaciones a 11 pesetas, lámpara incluida
Conde de Cárdenas, 15. Teléfono 35

Farmacia y Droguería del Centro

Antigua casa de la Unión Farmacéutica
Inmenso surtido en especialidades.—Calidad inmejorable en los géneros.—Precios económicos.
Claudio Marcelo, 8.—Córdoba

El Buen Gusto

Confitería y Pastelería
FERNANDO VACAS
Este acreditado establecimiento ha establecido un servicio de sucencias y económicas cenas muy celebradas por el público.
Cardenal González, sin número

“La Perla,”

GRAN CAFE Y REPOSTERIA
SUCURSALES
Café del Gran Capitán
Café Suizo.—Plaza de Cánovas
Café Jardín Gran Capitán, 8
CORDOBA

Importación de café

Especialidad en tostados
Fábrica de Caramelos.—Litografía
Azúcares estuchados
CAPARROS.—CORDOBA

De actualidad: ARCO IRIS

Oigalo en su casa
PIAZZA HERMANOS.—SUCURSAL
Representante: C. MARTINEZ RUCKER
Precios sin competencia en pianos, autógrafos, pianos, gramófonos y toda clase de instrumentos.—Grandes facilidades a plazos.—Pida catálogos que se remiten gratis.
Claudio Marcelo, 15.—(Frente a “La Campana”).—Córdoba

Exposición de automóviles

Calle de Siete Rincones.—(Esquina a la de Sevilla)

CHANDLER.—CLEVELAND.—HUPMOBILE

Sucursal número 9 de la Casa M. Sancho de Madrid

Visite usted esta importante exposición, donde se exhiben los últimos modelos de estas acreditadas marcas

Accesorios - Neumáticos - Aceites - Grasas

ANUNCIO VERDAD

LÉALO QUE LE CONVIENE

Saldo importante. partida de pañería a mitad de precio. Vea el escaparate del comercio de tejidos de J. RUIZ ROMERO. Nada de reclamo falso. En los demás escaparates también saldo de pieles y artículos para señora. María Cristina y Alfonso XIII sin número (frente al Gobierno Civil).—Córdoba

LA FABRIL CORDOBESA

Alvarez, Vázquez y Compañía, S. en C.

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos, Materiales de construcción y artículos de saneamiento
Carrera de las Ollerías, sin núm.—Teléfono 564.—Córdoba

Córdoba y C., S. en C.

Fundadores del AZUCAR ESTUCHADO

PATENTES 33.930 Y 51.292
Córdoba (España)
Importación de Cafés y Tés

SE ACABARON

los negocios usurarios

La mejor propaganda nuestra está en la propia crítica que se nos hace, como lo demuestra el creciente favor del público, que ve traducidas nuestras ofertas en hechos prácticos.

Si nuestras ventajas no fuesen ciertas, seguramente no valdría la pena de ocuparse de nosotros.

Afirmamos que nuestros calzados son tan buenos como los mejores y más baratos que ningún otro calzado.

Espartería, núm. 3

Sucursales en Madrid, Barcelona, Cádiz, Santander y Castellón

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS COMPRIMIDOS

Depósito de materiales de construcción y Fábrica de Yesos
NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
(Estación de Campo Real)

Manuel García Bartolomé.—Despacho: Plaza de Colón, 15.—Córdoba

Unión Industrial Cordobesa S. A.

Fábrica de hielo,
Gaseosas, jarabes y agua de selz
Plaza de Angel de Torres, 3.

Productores de aceites

(SOCIEDAD ANONIMA)
Compra-venta de aceites de oliva
Almacenes en Málaga:
Explanada de la Estación
Oficinas centrales:
Gran Capitán, núm. 36.—Córdoba

Tejada y García

Coloniales por mayor.—Almacenes y escritorio: Avenida de Cervantes 2, Córdoba

Barrio Moderno

En la carretera del Brillante
Venta de solares a plazos y al contado
Informes Obdulio Blancas.—Reyes Católicos, 4.—Córdoba.

Talleres y Garage “EL MOTOR,”

REPARACION DE AUTOMOVILES
Luis Le Bret.—Carrera del Pretorio Letra D.

Disponemos de los elementos más modernos y obreros especializados para la perfecta reparación de toda clase de motores de combustión interna. Estamos, por tanto, capacitados para hacer a vuestro automóvil una buena reparación. Hacemos presupuestos, con plazo de entrega, de los trabajos que se nos encargan y abonados indemnizaciones caso de incumplimiento del mismo por parte nuestra.

Pedro López e Hijos

APARTADO N.º 7.—TELEFONO 34.—CORDOBA
Representantes depositarios de la Compañía Arrandataria de Talacos

GRAN TEATRO.—

Compañía de Zeruvelas y Revistas de EULOGIO VELASCO
Gran función para hoy jueves 18 de Enero de 1933.

A las nueve y media de la noche.—Última y definitiva representación de LA TIERRA DE CARMEN.—1.º Estreno de la obra en un acto, de costumbres andaluzas, titulada Pa que le vi usté habla, original de Ricardo Vivas y Hilario Gutiérrez Gil, con asistencia de sus autores.—2.º Acomecimiento artístico. Tercera y última representación de la grandiosa revista en dos actos y nueve cuadros, libro de Tomás Borrás y Carlos Prímellas, música de los maestros Quirino Velverde y Pablo Luna, que se titula LA TIERRA DE CARMEN. Maravillosa y espléndida presentación. Exito clamoroso.

Por la noche a las seis.—Gran función de cinematógrafo.—Estreno del célebre 12.º titulado Enterrado en vida y proyección del 11.º de Las siete perlas.—Completará el programa una espléndida comedia.—Inscripciones con descuentos durante las proyecciones.

SALON RAMIREZ.—

GRAN CINE
Función para hoy jueves 18 de enero 1933
A las seis en punto de la noche.—Gran Sesión Verano.—Estreno del 14.º episodio de la colorada serie La Dama Gris y exhibición del 13.º
Por la noche a las nueve en punto.—Exhibición de los episodios 13.º y 14.º de La Dama Gris.—Éxito de la notable cancionista Jutta Blanco.—Éxito de la notabilísima pareja de ba

Informaciones de hoy 10

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer tarde

El gobernador civil da posesión al nuevo alcalde.—Discursos del gobernador, alcalde entrante y saliente y jefes de minorías.—Expectación grande por el resultado de la sesión.—Ligeras escaramuzas que por momentos vislumbraron visos de tragedia.

A las seis de la tarde de ayer se verificó la sesión extraordinaria convocada para la toma de posesión del nuevo alcalde don Patricio López y González de Canales.

Llega el gobernador

A las seis y tantos cuarenta llegó el gobernador civil de la provincia don Luis Rodríguez Guerra, quien, acompañado por el jefe de la Alcaldía entrante don Patricio López y González de Canales...

Comienza la sesión

A las seis en punto dió comienzo la sesión extraordinaria. Ocupó la presidencia del gobernador civil señor Rodríguez Guerra, quien tenía a su derecha al alcalde saliente don Sebastián Barrios Rejano y a su izquierda al entrante don Patricio López y González de Canales.

A la sesión asistieron los concejales señores Lema Pérez, La Calle de Castro, Ruiz de Castañeda, Aguilera Castejón, Varo Repiso, Barrios Rejano, Luque Casares, Blanco Cantarero, Jordano Izquierdo, Pérez Guerrero, Diéguez Fernández, Cuadró Castejón, Ruiz Martín, Suárez Varela, Salinas Diéguez (don Francisco y don Mariano), Urbano Estrada, Maraga Serrano, Tienda Argote, Avilés Martín, León Priego (don Ramón y don Rafael), Bueno Roldán, López y González de Canales, Gavilán Bravo, López de la Manzana, Rodríguez Molina, Berná Martínez y marqués de Oatavero.

El gobernador declaró abierta la sesión y comenzó diciendo que le habían traído al Ayuntamiento dos cosas primordiales: una la gratitud y otra el deber.

La gratitud, porque a ello le obligaba moralmente la correspondencia a los ciudadanos, por la excelente acogida que le habían tributado cuando se hizo cargo del mando de la provincia.

Saludó a todos y dijo que no era la ocasión de hacer un discurso, porque, además, era hombre de realidades y se había convencido que las palabras no servían para nada.

Dice que esta sesión municipal es una sesión de cortesía. Elegió al alcalde que cesa, y dice que es un momento de probidad y honradez, hombre que se ha esforzado en atender los intereses de la ciudad, y que en ocasiones en que la patria pasaba por momentos difíciles por la campaña de Marruecos, su actuación fué digna de todo elogio.

Manifestó que del nuevo alcalde nada tiene que decir, pero que sospecha que en la actuación en estos momentos se vea la realización de un acto de heroísmo, sacrificándose en la aceptación de un cargo que es muy inferior a otros, que, por merecimientos propios, ha ocupado.

Dice que el nuevo alcalde ocupa este cargo necesitando el concurso de todos los concejales, y para ello, como gobernador, los requiere, al objeto de que presten su concurso, alejando de sí otras ideas que bien de la patria chica, para que su programa resulte lo más beneficioso posible en bien de la ciudad, y sea lo más fructífero posible.

Termina diciendo que se congratula de haber saludado al Municipio, y que desea que el mismo adquiera su máximo esplendor trabajando intensamente por el bien de la ciudad.

El señor Barrios Rejano

El alcalde saliente manifiesta, en nombre del Ayuntamiento, que agradece la visita del gobernador civil, y dice que la casa municipal prestará siempre su colaboración al hombre que estuvo atento a los intereses de la provincia.

En nombre del pueblo y del Ayuntamiento elogia la actuación del gobernador civil, y dice que no es hora de narrar su historia, pero que es un digno gobernante, hombre íntegro, que ha dado pruebas de su actuación honrada en los pocos días que lleva al frente del mando de la provincia.

Termina diciendo que al gobernador lo han equivocado al hablarle de sus merecimientos, que desde luego han sido exagerados, ya que él es hombre modesto y sin pretensiones.

Acto seguido, el secretario dió lectura a la Real orden aceptando la dimisión al señor Barrios Rejano, y otra nombrando alcalde al concejal señor López y González de Canales.

El gobernador levantó la sesión por unos momentos, retirándose seguidamente, siendo acompañado hasta la puerta por la mayoría de los concejales.

Se reanuda la sesión

A las seis y veinticinco continuó la sesión municipal, bajo la presidencia del alcalde don Patricio López y González de Canales.

El señor Barrios Rejano, alcalde saliente, ocupa un escaño con la minoría conservadora.

El señor López y González de Canales comienza diciendo: Señores concejales; como el primer día que vine al Ayuntamiento, comienzo dando las gracias a los electores que con sus sufragios me trajeron al Municipio, otorgándome su confianza y considerándome capacitado para el cargo de alcalde de Real orden con que ha sido honrado por el Gobierno de Su Majestad.

Agradezco también al Gobierno, y sobre todo a mi ilustre jefe el marqués de Albuernas, mi designación para el cargo con que me he honrado, y debo decir que mis escasos merecimientos estarán al servicio de la confianza que les he merecido.

He estado en lo claro el gobernador civil al elegir al alcalde saliente, señor Barrios Rejano, hombre de honrada actuación, modesto, tan excesivamente modesto, que puedo decir que en ello ha pecado por exceso.

Condiciones de la situación conservadora, han sido causa de que el labor del alcalde haya tenido la brillantez que pudiera atraer a la opinión; ha sido, por el contrario, un actor caído y feo en beneficio de los altos intereses de Córdoba.

Durante el tiempo de su actuación, han pasado a ser administrados directamente los arbitrios de alcabales y carnes, y me supongo que al terminar este ejercicio existirá un aumento de cuatrocientos mil pesetas, que dicen en pro de la actuación del alcalde saliente, más que mis palabras pudieran expresar.

El señor Barrios Rejano ha atendido las necesidades de Córdoba y no recuerdo ahora toda su actuación. Citaré la apertura de la calle Reyes Católicos, el ensanche de la del Cister, la reapertura de las calles escolares, el acastillado de la plaza del Corazón de María, y por último, su labor patriótica en momentos desgraciados para la historia de España.

La guerra de Marruecos trajo heridos y enfermos, y muchos de ellos fueron trasladados a Córdoba, y el alcalde, que se encontraba previsto, acudió con celo a su auxilio, cabalándolo en un hospital modelo.

Solicito que el Ayuntamiento acuerde que conste en acta la satisfacción que le ha producido la actuación del alcalde y pido para él un voto de gracias.

Cumplidos estos deberes, no por cortesía, sino por exigencias de mi conciencia, voy a hablar del sacrificio que me he impuesto al aceptar el nombramiento de alcalde de Real orden.

Soy alcalde de Real orden, y se ha dicho por ahí que yo protesté del nombramiento del señor Barrios Rejano, y solicito que se lea el acta de aquella sesión, para demostrar que yo solo me lamenté del nombramiento, como ahora me lamento, de que el Gobierno no haya dejado en libertad a la Corporación para elegir su alcalde.

La causa de mi nombramiento ha sido porque mis jefes sabían que no soy hombre que buscare en este cargo escaño para obtener categorías; esta la tengo ganada hace más de diez años. Tampoco persigo miras económicas, porque todo ha de decirse. Jamás busqué ni obtuve cargos por el provecho que de ellos se llegase a alcanzar. Quiero que la fisonomía moral aparezca tan clara como la fisonomía física, para que los señores que me escuchan la acepten o rechacen en estos momentos que llevo a ocupar la alta magistratura del pueblo.

Son otros móviles los que me obligan a aceptar la grave responsabilidad que he contraído; primero, la ilusión de hacer algún bien por Córdoba, y segundo, el deber de corresponder a las personas que me traen a este sitio, considerándome capacitado para ocuparlo.

Explica a continuación las entrevistas que tuvo con el señor Barroso, y que éste le requirió para ocupar el puesto de alcalde, diciéndole que Córdoba no podía continuar así, porque la vida ciudadana y la vida municipal había que ponerla a tono.

Le dijo el señor Barroso que necesitaba un hombre que diera la sensación máxima de autoridad, y para ello tenía que llevar una persona que no pudiera sospecharse que pretendía con sus aspiraciones un logro político. Esta persona estaba obligada a servir de nexo de unión de todas las fuerzas políticas y no políticas que integran la ciudad.

A qué vengo al municipio? Aquí vengo como anillo al dedo formando un amplio programa. Pero respetuoso con el futuro, que siempre es cosa incierta, no puedo traerlo; se han ofrecido tantas cosas desde este sitio, que no me atrevo a decir más sino que vengo a trabajar por Córdoba, por su engrandecimiento, deseándole con toda fe y con todo entusiasmo.

Però una cosa es no formular programa y otra cosa es acutir mis sentimientos, porque ello implicaría una cobardía que estoy muy lejos de sentir.

Qué problemas embargan en estos momentos la atención de la ciudad? Córdoba en la presente situación, en relación con otras capitales de España, se encuentra en la misma proporción que nuestra nación con respecto a las demás naciones; Córdoba tiene un retraso de medio siglo. Carece de alcantarillado, de agua, de jardines y paseos, de necrópolis, de ensanche exterior e interior, de salubridad en los barrios extremos.

Se ocupa después del presupuesto, y dice que aunque el nuevo no lo conoce, no tendrá más remedio el Ayuntamiento que recurrir al crédito y al empréstito, porque hay necesidad de ir dejando a un lado el reparto, porque el Municipio se ha dado tal maña que no hay manera de cobrarlo.

Esta obra, dice, no es del alcalde solo, sino de los concejales, y de su labor constante dependen las mejoras de Córdoba.

Dedica un elogio a la prensa, tan buena, tan patriota y tan dispuesta siempre a mostrarse al lado de las obras grandes. Yo puedo sentir el título de periodista, porque con ellos he laborado muchos años en la redacción de un periódico.

Solicita también la cooperación de las restantes entidades de la ciudad, y desea que todos formando un apretado haz se cobijen en torno de la Alcaldía hasta conseguir que Córdoba se transforme, impidiendo que vaya para capital de tercer orden, cuando ya debía ser de primero.

Termina diciendo que leberará desde la Alcaldía con todo su entusiasmo por el engrandecimiento de la ciudad. (Muy bien.)

El señor Barrios Rejano

En sombra de la minoría conservadora, el alcalde saliente dice que se concretará a felicitar efusivamente a su digno sucesor, y que espera de sus merecimientos muchas cosas buenas, alegrándose de que venga en forma de panacea al municipio.

Dice que su labor como alcalde ha sido muy modesta, pero que ha trabajado con todo entusiasmo en bien de los intereses de la ciudad.

Se despide de los concejales trédon, y termina agradeciendo a los empleados de la casa y prensa, el concurso que le han prestado en todo momento para que su labor haya sido lo más brillante posible.

El señor La Calle

Habla también en nombre de la minoría conservadora, y dice que ésta desea que conste en acta la satisfacción que le ha producido la actuación del señor Barrios Rejano.

Felicita efusivamente al nuevo alcalde, lamentando que a pesar de las objeciones que ha hecho, haya aceptado el cargo en esas condiciones.

Censura que el señor López y González de Canales, en circunstancias ajenas, cuando tomó posesión el señor Barrios Rejano, tratase en forma despectiva el nombramiento honorífico de alcalde de Real orden.

Dice que el nuevo alcalde se hace desmerecer con el nombramiento, no sólo ante el Concejo, sino ante la opinión, a pesar de que haya justificado su designación de Real orden.

Agrega que el alcalde no ha señalado programa a seguir, ni ha marcado orientación alguna, habiendo hecho sólo consideraciones que en el transcurso de las sesiones les serán discutidas.

Habla de que el Ayuntamiento necesita una cabeza directora, y que si la tuviera, sería de los primeros de España, porque no hay un solo concejal a quien se le pueda tachar de indigno para la representación de la ciudad.

Termina manifestando en nombre de la minoría conservadora, que si el alcalde ignorara los problemas designados de todo interés partidista y personal, tendrá en ellos una colaboración decidida, sin embargos ni rodeos; pero que si, por el contrario, pone los intereses de Córdoba a la influencia política de cualquier persona alevada, en ese caso tendrá en la minoría una oposición rabiosa.

Don Francisco Salinas

El jefe de la minoría republicana, comienza diciendo que debere de cortesía le obligan estos momentos a dirigir la palabra en nombre de la minoría republicana.

Es la novena vez que me levanto a hablar en actos como este, en los veinte años que llevo de actuación política, para manifestar una vez más mi desagrado y el de los concejales que me siguen, porque el Gobierno haga uso de la ley Municipal para el nombramiento de alcalde de Real orden.

Des alcaides lleváramos de elección popular; uno liberal y otro conservador: los señores Sanz Noguera y Fernández de Mesa. Pero después, vino el Gobierno a menoscabar nuestro derecho con el nombramiento de Real orden del señor Barrios Rejano y del actual. Me ha causado dolor el nombramiento de alcalde, después del telegrama que le dirigimos al ministro de la Gobernación, que ni siquiera, por cortesía, se ha dignado contestar.

Este Gobierno liberal que tenía un programa amplísimo en los lineeros de la República, no era de esperar que pudiera hacer uso de las facultades que la ley otorga para el nombramiento de alcalde.

A mí me basta con que conste en acta mi desagrado, y después debo decir que me dá igual que el alcalde sea de Real orden o por elección, con tal de que venga revestido de la máxima autoridad.

La minoría republicana continuará su actuación noble, desinteresada, sin prejuicios ni estridencias, colaborando en la obra de la regeneración de Córdoba. Bien venidos seáis, si venís a resolver el problema de la justicia y de la autoridad, que no existe; en ella van todos los problemas, y si así lo hacéis, no os faltará el concurso leal para ello.

Es necesario que se cobren los tributos, restableciendo el crédito municipal, que se encuentra por los suelos, y deseo que venga a ver los montones de recibos que existen en depositaria, por incobrables. Su señoría llevará a cabo una obra económica formidable, pero si no lo hace, si vive bajo la amenaza y el miedo, no conseguirá nada.

En los andenes

Don Alejandro Lerroux, de regreso de Sevilla, donde ha pronunciado un discurso en el teatro de San Fernando, pasó anoche por nuestra capital.

A la estación fueron a saludarle un nutrido grupo de amigos, que tuvieron conocimiento de su paso por ésta.

Con estos conversó largamente de los diferentes asuntos políticos de actualidad, manifestando que estaba decidido a que en las próximas elecciones de diputados a Cortes no hubiera artículo 29 en algunos distritos, como es el de La Rambla, pues dice que presentará el candidato de su distrito que se leante utilizar el sueldo de artículo 29.

Después sus amigos comentaron los discursos de Valencia y Sevilla.

De este último punto regresa el señor Lerroux muy satisfecho.

Dice que de todos los discursos que en su larga vida política pronunció, es éste el que el auditorio estuvo más interesado y pendiente de la disertación.

Hubo momentos, dice don Alejandro, en los que en el teatro, que estaba imponente de espectadores, no se sentía al respirar.

Manifestó que ahora marcha a La Coruña, también a pronunciar discursos de la misma índole de los ya pronunciados. Hablará en los cuatro capitales de la región, y si en algún otro lo invitan también lo hará.

Dijo que volvería por Andalucía en la próxima primavera, en la cual vendrá con la comisión catalana que ha de devolverse la visita a la comisión sevillana de la Exposición Ibero-Americana.

Dice que al alcalde le falta la solvencia para sentarse en el sillón presidencial, y que carece de autoridad, y censura que haya dicho que lo ocupa por disciplina política.

Había después de la serie de alcaldes que hemos tenido, que no son de Córdoba, y dice que a pesar de que sean muy inteligentes y conozcan sus problemas no participan del alma de la ciudad.

Su señoría viene como político, no como administrador, sino para beneficiar a los de arriba, desbaratando el tinglado de los conservadores, porque es persona que lleva sus deseos y sus complacencias hasta el vallado de los concupiscentias.

Termina diciendo que Córdoba no lleva el atraso por su voluntad, sino por las vaivenes de la alta política, y que cuando llegue la hora de la redención, se lejo de sol, que no marca hoy la hora, porque las sombras políticas lo envuelven, puede que llegue el día que indique la hora de la justicia y de la libertad.

Don Rafael Gavilán

En nombre de la minoría liberal, felicita al alcalde por su designación. Solo he de decir, agrega, cuatro palabras para contestar como se merece al señor Tienda.

Tengo que confesar con entera sinceridad lo que siento y deseo que mis palabras no se tomen en sentido ofensivo, ni se crea que defiendo al alcalde, porque él solo se basta y se sobra para ello.

El señor Tienda, dice, ha traído al alcalde en forma despectiva, y ello puede fundarse solo en tres motivos: uno, originado por el odio que su señoría tenga al caciquismo; otro, por el amor a la justicia y a la democracia, y el último, por el despecho de que la Real orden no haya nombrado a su señoría alcalde de Córdoba.

Ha hablado de caciquismo y ese se respira en esta casa, porque no hay un solo concejal aquí que, por el mismo, ebréngame la representación popular. Todos los caciquismos, por la influencia de los señores que ejercen caciquismo, se respira aquí por el que yo soy.

Este mismo que estoy yo, y reñan a este propósito que en unas elecciones a diputados provinciales hubo de presentarse candidato una persona más influyente que nosotros, don Carlos Carbón, y no obtuvo el acta porque carecía del auxilio de los partidos políticos.

Su señoría ha cantado su amor a la democracia, y recordará que hace diez años fué nombrado alcalde de Real orden.

El señor Tienda: Pero no aceptó.

El señor Gavilán: Pues me extraña eso, porque su señoría hizo los besalamones y encargó el banquete.

Sin perjuicio, agrega, de rectificar después, termina diciendo que no quiere juzgar al señor Tienda desde el punto de vista político-administrativo, porque no saldría muy bien parado.

Los liberales estaremos al lado del alcalde en todo momento.

El señor Tienda se levanta de nuevo y dice que tiene cartas del señor Barroso en la que le ha ofrecido cargos dentro del Ayuntamiento y que él siempre ha rechazado.

Manifesta que no quiere descender al plano inferior a que le pretende llevar el señor Gavilán, porque jamás llegó a este terreno ni penetró en el campo de las intenciones.

El alcalde rectifica y dice que se han interpretado mal sus palabras, al creer que él ha dicho que venía revestido de la máxima autoridad: solo dije, que se buscaba una persona que no estentara el cargo de alcalde para el logro de aspiraciones políticas.

Hace protestas de su amor a Córdoba y dice que lleva diez y ocho años en ella y que en el cementerio de la Salud se encuentran los restos de su esposa; que ha educado a todos sus hijos y que ha actuado en la política cordobesa; que tengo muchos de cordobés con todos estos títulos que otros que han nacido en Córdoba, y no se acuerdan de ella?

Terminó diciendo que con el corazón levantado y la frente muy alta laborará por Córdoba, deseando su engrandecimiento, exigiendo el apoyo de todos y que los que así lo hagan, contarán en absoluto con la modestia de su persona.

Seguidamente se levantó la sesión.

Terminada la sesión, los concejales y los amigos del nuevo alcalde pasaron al despacho de la Alcaldía, para felicitar a éste, siéndoles servido un espléndido lunch.

Natalio Blanca Baeza
Venta de aceite de oliva de superior calidad de la Sierra de Montoro.
ALFAROS, 36

El infante don Fernando en nuestra capital

A la una y media de la tarde y procedente de Eclja, llegó en automóvil el general de brigada, delegado de la Cría caballar y Remonta, infante don Fernando.

En la puerta del palacio de los señores marqueses del Mérito recibieron al infante don Fernando todos los señores marqueses de todos los Cueros, el gobernador militar, señor Pérez Herrero, y el civil, señor Rodríguez Guerra.

Una vez cumplimentado, el infante pasó a la morada de los señores marqueses del Mérito, donde se hospedará durante su estancia en Córdoba.

A las dos de la tarde se verificó el almuerzo, y terminado éste, el infante, acompañado de sus ayudantes señores Orobán y Rodríguez, de los gobernadores militar y civil de la capital señores Pérez Herrero y Rodríguez Guerra y algunos otros señores militares, se dirigió al cuartel de Sarmiento, el que visitó muy detenidamente.

Hoy visitará, a las nueve y media, la Catedral y después marchará a Mingobebe, para visitar la Yeguada militar y Remonta.

A su regreso marchará a Huelva y de allí continuará su viaje a Madrid.

GRAN TEATRO

Anoche se verificó en nuestro primer coliseo la segunda representación de «El Tierno de Carmen», que alcanzó una gran protección general con el mismo éxito de su estreno.

La obra, repetimos, es de una factura musical bastante buena y bien instrumentada, habiendo muchas números de verdadera originalidad y mérito.

Así lo son los «fox trots», el de la moca-nógras del primer cuadro, y el del cuadro octavo «Adios a España».

Igualmente de una gran armonía y seguridad instrumental, es la marcha del cuadro «Una boda en Valencia»; el tangallo final del cuadro de la «Alhambra», lleno de sabor andaluz; el de las majas, con el estribillo popular del «¡Pipi trágala!», y el número de los toreros, muy pegadizo al oído—ya popularizado—asi como se desarrolla en un suave armonía el pasaje de «los cristales» en el séptimo cuadro.

Muchos de estos habiles merecieron, en el noche anterior, los honores del bis, siendo igualmente aplaudidos algunos en su propia parte, como en la vez de su debut.

También fué cuidadosamente puesto en escena el juguete cómico-lírico, con música de Leo Fall, «Los campesinos», de una sentimental nobleza.

No escatamos bien a explicarnos el por qué el público no llena por completo el Gran Teatro, ahora que hay una compañía lírica de gran espectáculo, en la que todos los cuadros del género, desde el personal a la orquesta, están completos.

Volvemos a advertir que «La tierra de Carmen» no se ha presentado aún en Madrid, yendo directamente desde aquí la compañía a ponerla en la capital de España, donde, seguramente, ha de alcanzar un rotundo éxito, pues su estructura lírica es así muy por encima de «El príncipe Carnaval», «Los cuervos rojos» y sus congéneres.

El argumento e interpretación de la obra no tiene absolutamente nada de pecaminoso, y si mucho de artísticos efectos visuales, de los que muy pocas veces se disfruta en Córdoba.

Esta noche será la tercera y última representación de «La tierra de Carmen», verificándose antes el estreno del juguete en un acto y en prosa, original de Ricardo Vivas Díez e Hilario Gutiérrez Gil, titulado «¡Pa qué le hizo usted hablar!», con asistencia de sus autores.

LOCALES

Anoche en el expreso llegó a ésta don Baltasar Gil Picahe, teniente coronel de Caballería que, enfermo, viene a recuperarse en compañía de su distinguida familia. Celebraremos que así sea.

El comandante de artillería don José Cruz Conde marchó a Madrid en el expreso.

Don Carlos Acquerino Fernández, magistrado de esta Audiencia, marcha destinado a Santa Cruz de Tenerife, por haber ascendido. Celebramos mucho el ascenso, al mismo tiempo que lamentamos su ausencia.

Anoche en el expreso llegó a ésta el gobernador civil de Sevilla, nuestro buen amigo y paisano don José Fernández Jiménez.

Ayer, en la parroquia de San Miguel recibí las regeneradoras aguas bautismales de la niña dada a luz recientemente por la distinguida señora doña Magdalena Junquillo, digna esposa del reputado facultativo don Leonardo González Soriano. A la niña se le impuso el nombre de Magdalena, siendo padrinos por su tío el joven abogado don Luis Junquillo y doña Ana González Soriano, administrando el Sacramento el párroco de la citada parroquia don Sebastián Crespo. La iglesia lucía espléndida iluminada, actuando durante la ceremonia una lucida orquesta. Los numerosos invitados trasladáronse a casa de los señores de González Soriano, donde fueron espléndidamente obsequiados. Felicitamos a los señores de González Soriano por tan fausto suceso familiar.

Regresaron de sus posesiones de Aguilafuente de la Frontera, donde han pasado una larga temporada, los señores marqueses de Montemurria acompañados de su encantadora hija María.

ACLARACIÓN

Nuestro distinguido amigo don Armando Dufour, director de la Escuela Superior Francesa en ésta, nos ruega hagamos constar que es en absoluto extraño a la publicación del sueldo de nuestro número de ayer, relativo a la entrega de las insignias de la Cruz de Alfonso XII, que le ha sido concedida recientemente. Aunque agradeciendo profundamente las frases cariñosas y encomiásticas contenidas en el artículo de referencia, Mr. Dufour estima conveniente rechazarlas, por no creerse con méritos suficientes para merecerlas.

Estómago-Intestino-Higado
Especialista: Bernat Blandford.—Consulta de una a tres.—Marqués de Boll, núm. 1 (esquina Gontomar).

Importación de cafés y bacalaos.---Carburos marca "El Sol", de la Sociedad de Carburos Metálicos
Coloniales por mayor
CARLOS BERRAL.—CABRA (CORDOBA)

